

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 CIVILMUNICIPAL**

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 30-6-2023

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2020 00013	Verbal	GLADYS SERNA MONCADA	SIN-NOTIFICAR	Traslado Art. 110 del CGP	4/07/2023	6/07/2023
2020 00467	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	LUIS J.CIFUENTES RAMIREZ	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	4/07/2023	6/07/2023
2021 00059	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	MARIA ELENA GALLO CASTAÑO Y/O	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	4/07/2023	6/07/2023

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30-6-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR  
SECRETARIO